

ACTA DE AYUNTAMIENTO. 17ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En la Población de Ziracuaretiro, Michoacán de ocampo, siendo las 12:00 horas del día 23 de Noviembre del 2021, se cito a sesión de Cabildo Ordinaria en la Sala de sesiones "Adrian Quintana" misma que se ubica en el edificio Principal del Palacio Municipal, en la cabecera del municipio de Ziracuaretiro, Michoacán a los Ciudadanos Lic. Hazel Gaona Bedolla; C.P. José León Aguilar C. Rosa Hazel Mendoza Pérez; Lic. Cesar Trinidad López; C.P. Genoveva Madrigal Guido; C. Juana García Chavez; Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce; C. José Moises Pérez López; Lic. Romel Reng García Monroy - todos en calidad de Presidenta, Sindico y Regidores, asistidos por la secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Rocío Molina Andrade, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lista de Asistencia
- 2º.- Instalación Legal de la Sesión.
- 3º.- Presentación y aprobación en su caso del Orden del día.
- 4º.- Lectura, Aprobación y Firma del acta anterior.
- 5º.- Autorización para que la Presidencia Municipal firme convenios educativos.
- 6º.- Presentación, aprobación y Firma del convenio de Coordinación Intergubernamental en materia de seguridad Pública con el gobierno del estado.
- 7º.- Análisis de los avances del Plan de desarrollo Municipal.
- 8º.- Presentación y análisis y en su caso aprobación del Reglamento de Cabildo Ciudadano.
- 9º.- Asuntos Generales.

10.- Causara de la Sesión.

PUNTO NÚMERO 7.- Se realiza el Paso de lista por la Secretaría del H. Ayuntamiento de Zimacuretillo, estando Presente la totalidad de los miembros del Cabildo.

PUNTO NUMERO 2.- Verificado el Programa de la Presidencia Municipal Lic. Hazel Gama Bebello, Procedo a hacer la Encuesta sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 12:20 horas del día 23 de noviembre del 2021.

PUNTO NUMERO 3.- La Secretaría del Ayuntamiento somete a Consideración de los miembros del Cabildo el orden del día, sin aprobarse por todos los presentes.

PUNTO NUMERO 4.- La Secretaría del Ayuntamiento Lic. Raúl Molina Andrade, da lectura al acta anterior, misma que es leída y firmada por todos.

PUNTO NUMERO 5.- Autorización para que la Presidencia Municipal firme convenios educativos. Toma la palabra la Presidencia Municipal Hazel Gama Bebello, manifiesta que es necesario que se le otorgue firmar convenios educativos, ya que se ha estado hablando con diversas instituciones educativas, sin embargo los representantes jurídicos de estos convenios abarcan a los empleados del Ayuntamiento fueran beneficiarios. Por lo que se habla con la Universidad Veracruz de Michoacán, para poder tener un convenio para beneficio de la Comunidad y en ese sentido la UNIVU, nos pide para poder generar un convenio la aprobación de Cabildo.

El regidor Cesar Trinidad, manifiesta que si se tiene algún listado de instituciones educativas

cativas, con las cuales se hubieron revisado convenios, adicional a la UNIVIU.

La Presidenta Municipal, manifestara que no, aun no se tiene ningun listado por ser la primera vez que se solicita.

El Regidor Romel, manifestara que le parece muy bien, y que esta a favor del convenio, salvo a lo que nos comenta de no tener más convenios y que si se pueden agregar más convenios solamente educativos estaria bien.

Por lo que una vez agotados todos los comentarios, se somete a votación por todos los presentes, para que la Presidenta Firmes los convenios educativos, mas el exposte anteriormente, Autorizandose por unanimidad de todos los presentes.

PUNTO NÚMERO 6.- Presentación, aprobación y Firma del convenio de Coordinación Intergubernamental en materia de Seguridad Pública con el gobierno del estado. Tomando el uso de la voz la Presidenta Municipal y manifestando, como es de todos bien sabido se busca manear un convenio intergubernamental en materia de Seguridad Pública, motivo por el cual la Presidenta se da a la tarea de manearlo en que consiste el convenio Propuesto por el gobierno del (Estado) de Aabo, mismo que inicia con una parte de antecedentes, con cuestiones juridicas y así sucesivamente la Presidenta municipal les explica la totalidad del contenido del convenio. El Regidor Romel, manifestara, que el esta más que a favor porque nos da gobernabilidad por lo que esta completamente de acuerdo con la Firma.

Así mismo manifestara que se analice lo de la compra de la camioneta que se habia autorizado ya que consiguiera Podria no ser

necesario ya sé siempre ya que se agoran el el Estado obtendrá al municipio de Patrocinios, motivo por el cual podría más bien darse en indemnización al abasto de la comisión por el tiempo que se ha utilizado.

El regidor Cesar Trinidad, manifiesta que ha reserva de lo que digan los demás comitentes le gustaría que se reconsidera la Firma del presente convenio, Para Poder realizar un análisis más a profundidad así que se lleve a votación, Para que se pauten el procedimiento Parte Por Parte el contenido, esto con fundamento y con el temor de no tener un contrato adecuado de los recursos del fondo sea fin de otros condiciones en las que nos encontramos es cuando.

La regidora Karenueva manifiesta que ella en lo personal si le gustaría que se analizara por el tema del recurso, aun y cuando los digan a la Presidenta y al Síndico en la unión que hubieran con el gobernador que se refiera el recurso, Por lo que propone se analice y se genere algún otro texto en donde se les garantice que el recurso siga siendo manejado a Ayonfaminto, Porque luego es muy de abusarse de Plejtarlo que si, Pero ya estando firmado Podrán decir que siempre no.

La Presidenta Monica Pal hace uso de la voz manteniendo que le gustaría que se Radiera Firmar, Para que el Municipio no quede como de los últimos en Firmar, de los municipios que se están acercando con gobierno del Estado el recurso viene desde la Federación y en consecuencia se puede seguir el recurso, aun que en la Plataforma se realiza en la mesa de trabajo con el Síndico, se dispo por parte del gobernador que no habla un interés por parte del Estado de hacer una aprobación del recurso.

El regidor Romel, manifiesta que si le gustaría a el que se firmara el convenio

Por la Falta de seguridad en el municipio, Por lo que le gustaria que se elabore, ya que existen ya municipios que ya firmaron

Tomara Palabra el Sindicato Municipal Co. P. José León, quien manifiesta que a él, si le gustaria que se analizara muy bien el convenio, Puesto que hay un termino Presidencia Porque las cosas en realidad se muestran muy bonitas, Pero hay muchas cosas que pueden mostramos la tortilla al reves, este convenio yo estuve ahí con la Presidencia Pero necesitamos analizarlo detenidamente Para ver las cosas como vienen, Porque firmando el convenio entiendan una cosa ya no hay vuelta Para atras. Por lo que les propongo que se vea al secretario de gobierno y que les Platique como estan las cosas, Porque las cosas y la inseguridad esta muy difícil.

La Presidencia manifiesta que el convenio les da la seguridad de que el cabildo tenga el Poder de modificar la dinamica operacional.

Con residencia Rosario manifiesta que se acuerde que la administracion Pasada lo maneara y el Fondo cuatro sigue ahí, Por lo que nose tiene Porque preocupar.

Tomara Palabra la residencia Juana, manifestando que se esperen Para su aprobacion y que se analice lo más pronto Posible.

El residor Romel manifiesta que el convenio esta bien claro en sus clausulas y que se deberia firmar ya que en caso de que se vea que no se esta cumpliendo con su contenido y les retiran el Presupuesto se salen.

El residor Cesar Trinidad manifiesta que como dicen en el rancho más vale malo conocido que bueno por conocer, Por lo que en realidad el mando unico que se firmo con la otra administracion Pasada dio mucho que decir ya que las quejas estaban al orden del día y los abusos de los Policias y no le gustaria

que se pusiera a la población a escoger de los mismos, ya que finalmente los mismos elementos más con confianza, nombre, distinto logotipo, pero van a hacer los mismos y los mismos papeles, por lo que al menos más porque se feden los papeles como autoridad y entre al tema de seguridad desde lo local.

El SINDICO hace uso de la voz, manifiesto que que deben hacer el tema con mucho cuidado, ya que el tema de seguridad debe es un tema muy complicado ya que el, ya lo vió y tiene la experiencia

El regidor Moises manifiesta que el tema es complicado, pero no entiendo la postura ya que al fin y al cabo el gobierno es inseguro y deberían estar atentos.

El regidor Cesar manifiesta que cuando pasa al comentario del Comandante regidor Moises que hace alusión a la discrepancia que pudiera existir entre el gobierno municipal y el que en cabeza el gobernador Alfredo Becerra, es decir que al momento de ser autoridades se debe usar los colores para servir al pueblo.

La Presidencia Municipal manifiesta que considera que las participaciones ya es bastante repetitivas por lo que propone se lleve a votación de la siguiente forma:

1.- Se vote porque se ponga el tema de autorizar el lenguaje hasta que se evalúe de finalmente.

2.- Se vote por aquellos que están de acuerdo en autorizar se firme el convenio por el cual se permite a votación primeramente votan aquellos que están de acuerdo en que se ponga la autorización de firma del convenio hasta que se evalúe de finalmente, votando a favor el SINDICO C. R. José León Aguilar, Regidor Cesar Trinidad López la regidora Juana García Chávez, siendo 3 votos en total.

Finalmente se somete a votación Para que voten los que están de acuerdo en que se autorice la Firma del convenio, Intergobernamental, votando a Favor la Presidenta municipal Lico Hazel García Bedolla; (el) la regidora Rosalíeel Mendoza Pérez; el regidor Romel René García Manroy; la regidora Lico Efra. María del Rosario Vega Ponce; el regidor José Moisés Pérez López y la regidora Genoveva Madrigal Guido, dando un total de 6 Votos a Favor, motivo por el cual se aprueba el Presente Punto por mayoría de los presentes.

PUNTO NÚMERO 7. - Análisis de los avances del Plan de Desarrollo Municipal. La Presidenta Municipal hace uso de la voz, manifiesta lo que se le permita al encargado de Planeación hacer uso de la voz, para que informe sobre los trabajos realizados en estos días, se autoriza por todos los presentes su intervención y la del Lico Rodrigo Morales, motivo por el cual el encargado de Planeación el Contador Luis Mario, manifiesta que ya se ha estado trabajando con los últimos detalles del Plan de desarrollo Municipal, Por lo que me he mantenido en comunicación con la Presidenta y con los directores de todos y cada una de las áreas de este H. Ayuntamiento, Por lo que se concluyó con la elaboración de los árboles de Problemas y en este momento el Lico Rodrigo se está encargando del Variado, de la información, en el cual se está quitando, y agregando algunos puntos, Pero cabe señalar que hasta el momento vamos bien en tiempos.

Toma el uso de la voz el Lico Rodrigo manifiesta que efectivamente se está trabajando ya en los últimos aspectos con las áreas, Por lo que se está en la Fase Final y que el continuar, trabajando con los directores que se lo solicitan.

El regidor Cesar Trinidad manifiesta que tuvo una reunión con la Directora Liz, para lo cual solicito a Porro para que los residentes

nos tenemos que hacer propia reunión con la finalidad de tratar el tema del Presupuesto, por lo que solicito de la ayuda de Uds. Regidores, para los modificaciones al Presupuesto.

Una vez que se acabaron todos los dudas y no existiendo más comentarios al respecto se da por concluido el presente punto para pasar al siguiente.

PUNTO NÚMERO 8. - Presén favor y unidos y en su caso aprobaron del Reglamento de Cabildo Guadalupe.

La Presidencia Municipal, manifiesta, por lo que es un tema propuesto por el regidor Cesar Trinidad a la Secretaría del H. Ayuntamiento, que lo exponga el regidor, motivo por el cual se otorga el uso de la voz al regidor Cesar, quien manifiesta que parte de los compromisos que como autoridades tenemos es el trabajar de manera responsable, honesta y transparente para la comunidad, por lo que procede dar lectura y su propuesta del reglamento de cabildo Guadalupe, con la finalidad de que se tome y se pueda aprobar, por lo que una vez que concluye el regidor Cesar Trinidad con la lectura del Proyecto se procede con los comentarios los presentes.

La Presidencia Municipal Lic. Abel Guadalupe Becerra, hace uso de la voz, manifiesta dando como comentario va en sus señas:

Primero - respecto al reglamento en sí en el artículo 8 el cual señala "abstenerse de utilizar cualquier medio que imita esa participación" señala que le gustaría que se contemplara de cierta manera lo que por derecho se conoce como Pirámide de Kelzen, de que así como cualquier medio si es muy prohibitivo y se agnada no hay una capacitación de acuerdo a que tipo de sesión se tiene ya que hay sesiones

ordinarias, extraordinarias etc., en el artículo 17 dice podrán Participar en el cabildo Ciudadano únicamente con derecho a voto los Seruidores Públicos que por la naturaleza de su cargo en Ayuntamiento considere necesarios en ese sentido que debería de ser el su cargo el Ayuntamiento por votación considere necesarios para que no se entienda que con que en regidor lo mencione tenga a un Servidor Público separándolo de sus Funciones y el Segundo Comentario respecto a la presentación del reglamento hacer notar que el reglamento de mención general Pertence a los comisiones de la Primera la Preside la Presidenta, por ser la de Gobernación, Seguridad Pública, Protección civil y Participación Ciudadana y la segunda relativo al artículo 8 va relacionado a la Comisión de acceso a la información Pública, Transparencia y Protección de datos personales, por lo que considera necesario hacer mención con ambas comisiones es decurran la Presidenta y la regidora Juana para realizar una revisión general del reglamento antes de Poder Pasar a una votación.

Toma la Palabra el regidor Ramel, manifestando que su comentario va enfocado a aprobar antes de pasar el reglamento a aprobación tiene que pasar por las comisiones que ya menciona la Presidenta para que hagan un dictamen el cual se tiene que presentar al cabildo para decidir sobre aprobar o no.

Toma la Palabra el regidor Cesar manifestando que dadas las condiciones le gustaría entonces solicitar a la Presidenta y a la regidora Juana Poder establecer alguna Fecha y Poder realizar el dictamen necesario para Poder someter la propuesta a votación y seguir los lineamientos y los reglamentos para Poder dar el veredicto a esto y que se ponga Fecha para que si Fuera posible en la siguiente sesión se pudiera llevar a cabo la votación del mismo.

Motivo por el cual accionaron todos los Pre-
sentes se quele pendiente la votación de
Presente Ponto para la aprobación del reg-
lamento de cabildo evolutivo, haber en fun-
ción de llevar acabo los procedimientos y fun-
ciones establecidas en la ley, por lo que se
procede a pasar al siguiente Ponto.

PUNTO NÚMERO 9.- 9.- ASUNTOS GENERALES.-

Asunto Número 1.- El Lic Romel manifiesto
que le gustaría se apoyara con otra persona o
las señoras que realizan la limpieza en los
edificios ya que es mucho febrido para ellos
una de ellas ya es (mayor) abito mayor.

Asunto Número 2.- El regidor Cesar ma-
nifiesto que en la escuela primaria recibir
están solicitando el apoyo de un fundente.
Asunto Número 3.- El sindico municipal
manifiesto que se revise el tema de los
vales de gasolina a los recolectores de bas-
ura ya que existe un problema con ellos.

Asunto Número 4.- El sindico señalo
que si hay información del tema de los
Unquelas porque le urgen ya que le hace
salir mucho.

Asunto Número 5.- El regidor Ro-
mel señala que el camino real de San
Angel se encuentra en muy mal estado y
la falta de mantenimiento que se debería
analizar para mejorarlo como camino saca-
do.

PUNTO NÚMERO 10.- Clausura de la
sesión, una vez agotado el orden del día
y no existiendo más comentarios y asuntos
que tratar la Lic. Hazel Sorona Becerra
Presidenta municipal, declara clausurada
la decima primera sesión ordinaria de cabi-
lido siendo las 19:23 horas del día 23
de noviembre del 2021.



PRÉSIDENTA
MUNICIPAL.



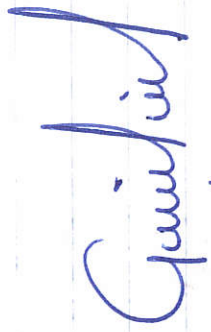
Jose Leon Aguilar




SECRETARIA
MUNICIPAL.

SINDICO
MUNICIPAL.


REGIDORES.

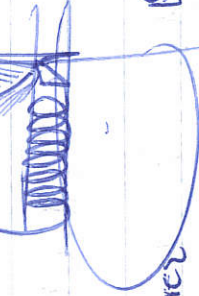
Ronel Rene Garcia Monroy 

Genoveva Madrigal Guido 

Juana Garcia Chavez 

Jare Horis Ruiz Lopez 

Maria del Rosario Vega Ponce 

César Trinidad López 

Rosa Itzel Mendoza Pérez 